



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 3840 / 2019.-

ZAPALLAR, 09 AGO 2019

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N°8.236/2018, de fecha 31 de Diciembre de 2018, que delega firma del señor Alcalde en la Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

- Programa de actividades denominada "Ceremonia 1° Piedra Reposición Multicancha La Laguna, Comuna de Zapallar".

DECRETO:

AUTORIZASE PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES denominada "Ceremonia 1° Piedra Reposición Multicancha La Laguna, Comuna de Zapallar", según siguiente detalle y anexo de descripción de actividades que se adjunta:

PROGRAMA DE ACTIVIDAD

**"Ceremonia 1° Piedra Reposición Multicancha La Laguna,
Comuna de Zapallar"**

ORGANIZA: La I. Municipalidad de Zapallar a través de la **SECPLA**.

OBJETIVO GENERAL:

La Ilustre Municipalidad de Zapallar, a través de la Dirección de SECPLA, en el marco de las actividades que desarrolla, ha programado la realización de la actividad denominada "**Ceremonia 1° Piedra Reposición Multicancha La Laguna, Comuna de Zapallar**", que se llevará a cabo el día Lunes 12 de Agosto de 2019; dada la necesidad de promover a la comunidad los proyectos desarrollados.

DESTINATARIOS: Comunidad en general.

FUNDAMENTO LEGAL: Conforme al artículo 3° letra c) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad, que faculta para la promoción del desarrollo comunitario; y además el artículo 4° letras a), e) y l) de la misma ley, que faculta al municipio al desarrollo de: La educación y la cultura; el desarrollar funciones relacionadas con el turismo, el deporte y la recreación; y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local, respectivamente. Además del artículo 6° de la misma ley letra e) El presupuesto municipal anual.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:

Fecha: Lunes 12 de Agosto de 2019.

Hora: 13:30 horas.

Actividad: "Ceremonia 1° Piedra Reposición Multicancha La Laguna, Comuna de Zapallar"

Organiza: I. Municipalidad de Zapallar a través de su Dirección de SECPLA.

Lugar: Multicancha La Laguna.

REQUERIMIENTOS PARA LAS ACTIVIDAD:

Departamentos	Requerimiento	X	Cantidad
SECPLA	Memo y programa para solicitar D.A de actividad	X	
	Coctel	X	100 personas
	Otros:		
CULTURA	Servicio de Producción: AUDIO-SONIDO	X	
DIDECO	Transporte	X	
COMUNICACIONES	Minuta	X	
	Libreto	X	
	Información Minuta: Datos duros.	X	
	Locutor	X	
	Invitaciones	X	
	Pendones	X	
	Corte Cinta	X	
	Bandeja	X	
	Agua Alcalde	X	
	Cura	X	
	Tarjetas de reservado	X	
	Regalo		
Otros:			



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DIMAO	Limpieza del lugar		
	Basureros	x	
	Traslado de implementos		
	Montaje : Sillas x mesas x Toldos x x Banderas Podio x	x	Sillas (100) Mesas (2) Toldos (2)
	Otros:		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

C/DA N°3.631/2019

DISTRIBUCION:
1.- INTERESADO
2.- SECPLA
3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA
4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / SEC / SECPLA / vsh.-



PAULINA MALDONADO PINTO
Administradora Municipal
"Por orden del señor Alcalde"